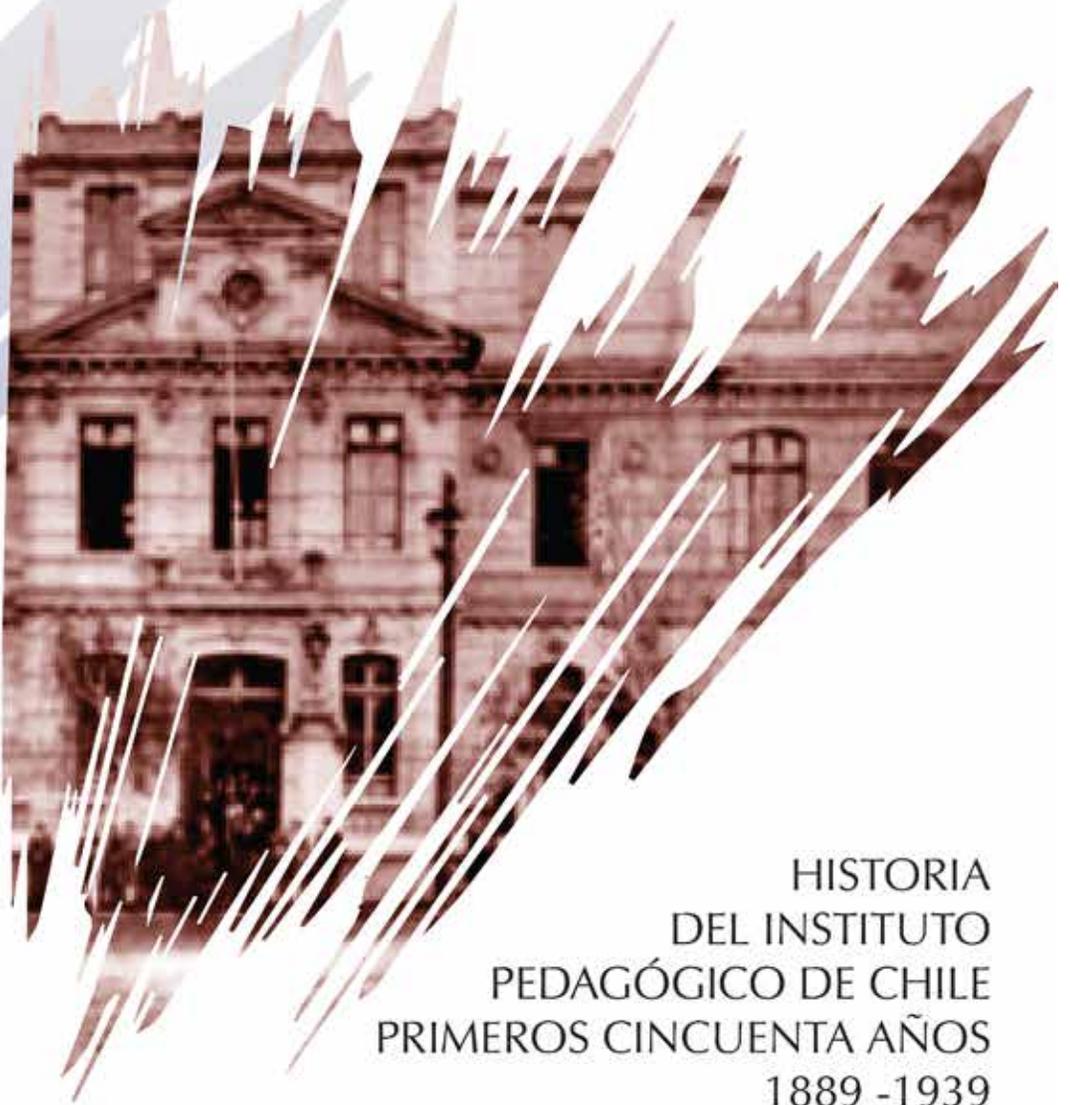




UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

FONDO EDITORIAL
DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN

COLECCIÓN PATRIMONIAL



HISTORIA
DEL INSTITUTO
PEDAGÓGICO DE CHILE
PRIMEROS CINCUENTA AÑOS
1889 -1939

LUCIA GODOY GUTIÉRREZ

COLECCIÓN PATRIMONIAL



FONDO EDITORIAL UMCE
DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN

HISTORIA DEL INSTITUTO
PEDAGÓGICO DE CHILE
PRIMEROS CINCUENTA AÑOS
1889 -1939

Autor Lucia Godoy Gutiérrez



Edificio de alameda con Ricardo Cummings (calle de San Miguel)

Historia del Instituto Pedagógico de Chile

Primeros cincuenta años

1889 -1939

Lucia Godoy Gutiérrez

El Nacimiento del **Instituto Pedagógico de Chile**, actual **Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación**, piedra angular de la educación nacional, donde egresaron los más importantes intelectuales chilenos y cuyo aporte no sólo alcanza a la sala de clases, sino al mundo entero, con las palabras de Neftalí¹, un estudiante cuyos versos escritos en los pasillos del viejo Instituto Pedagógico fueron dedicados a otra estudiante llamada Albertina. (Albertina Azocar estudiante de francés **1921**, como parte los Veinte Poemas de Amor de Pablo Neruda).

La historia del **Instituto Pedagógico** ya se gestaba cincuenta años antes de su conformación oficial; el gran intelectual polaco don Ignacio Domeyko ²manifiesta abiertamente en un periódico de mitad de siglo XIX la necesidad de mejorar el sistema de educación en Chile, preparando a los profesores de una manera científica y pedagógica. Por aquellos años (1842) otros intelectuales trabajan en la creación de la Universidad de Chile con don Andrés Bello ³como máximo inspirador y también se inaugura la **Escuela de Preceptores ⁴para varones**, el 14 de junio de 1842 a cargo del don Domingo Faustino Sarmiento⁵. En años posteriores llega el momento de pensar en las mujeres, creándose la **Escuela de Preceptoras**, que es inaugurada el 05 de Enero de 1854, ellas pondrán la sensibilidad y la dulzura para que se cumplan muchos sueños de los chilenos, hasta su extinción allá por 1974.

Fue hasta los primeros años del Gobierno de don José Manuel Balmaceda (1886-1891) cuando se produce un acontecimiento que cambiará el rumbo de la educación; ostentaba el cargo de Ministro de Justicia e Instrucción Pública **Don Pedro Montt Montt** ⁶,abogado desde el 18 de Septiembre al 30 de Noviembre de 1886, quien durante su gestión y como un aporte a la educación crea la **“Escuela Nacional de Profesores Secundarios”**, de manera de poder instalar en el ámbito nacional el **Método Concéntrico**

1 Neftalí Reyes, cuyo seudónimo es Pablo Neruda, Estudiante del Instituto Pedagógico 1921. Libro de Actas originales Museo del Instituto Pedagógico - UMCE

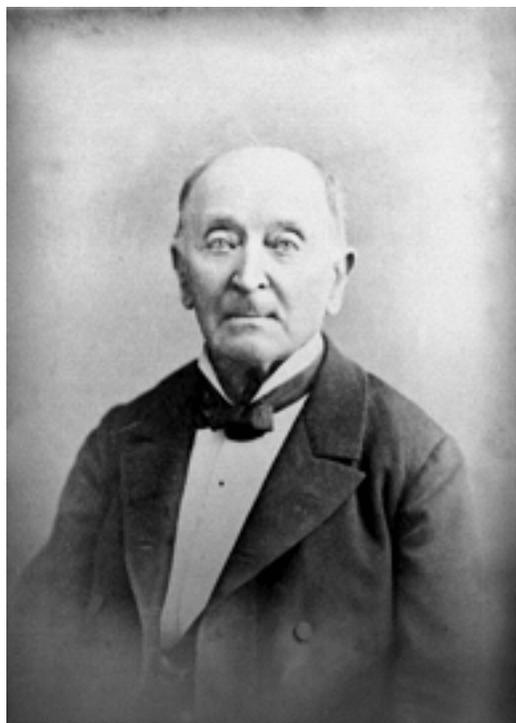
2 Ignacio Domeyko (1802 -1889) intelectual nacido en Polonia, contratado por el gobierno Chileno, Rector de la Universidad de Chile entre 1867- 1883. (Memoria Chilena, Biblioteca Nacional)

3 Andrés Bello (1781-1885) filólogo, Jurista, escritor y pedagogo nacido en Venezuela, llegado a Chile 1829, propuso la apertura de las escuelas normales de Preceptores, 1832 adquiere la ciudadanía chilena, 1837 elegido Senador , primer Rector de la Universidad de Chile 1843. (Memoria Chilena, Biblioteca Nacional)

4 Escuela de Preceptores, primera Institución formadora de Profesores Primarios en Chile fundada el 18.Enero.1842.

5 Domingo Faustino Sarmiento (1811-1888) Político, filosofo, periodista y profesor de origen Argentino, primer Director de la Escuela de Preceptores, Presidente de Argentina entre 1868 -1874. (Memoria Chilena, Biblioteca Nacional)

6 Pedro Montt Montt, (1849-1910) Ministro de Instrucción Pública y Presidente de Chile 1906 -1910. (Memoria Chilena, Biblioteca Nacional)



Ignacio Domeyko



Escuela de Preceptores

⁷(instaurado recientemente en Europa sobre todo en Alemania con excelentes resultados). El proyecto del Ministro Montt no prospera, aun cuando fue presentado al Consejo Superior de la U. de Chile; por contingencias políticas, Montt deja la cartera de Justicia e Instrucción Pública en manos **de Don Pedro Lucio Cuadra**, Ingeniero Geógrafo y de Minas desde el 28 de Junio de 1887 al 12 de Abril de 1888, quien es el primero en recibir las propuestas de manos, de quien llamaremos el **“Padre de la Educación Secundaria del País”**, **Don Valentín Letelier Madariaga**, profesor de Literatura y Filosofía y además Abogado, quien durante su vida fue gran admirador de los postulados filosóficos de Augusto Comte, transformándose en uno de los más grandes intelectuales de la historia de Chile y fue quien delinearía la construcción del **Instituto Pedagógico**, único en su género en América Latina. Por aquellos años Letelier fue nombrado por el Gobierno de José Manuel Balmaceda ⁸como Secretario de la Legación de Chile ⁹en Alemania, con asiento en Berlín entre 1883 y 1885; en tanto en Santiago, los Ministros de Justicia e Instrucción Pública se sucedían uno tras otro por inestabilidad del Gobierno, dejando Cuadra la cartera de Justicia e Instrucción Pública, asumiendo el **Dr. Federico Puga Borne** el 12 de Abril de 1888 al 02 de Noviembre de 1888, luego asume el Ministerio **don Julio Bañados Espinoza** desde el 02 de Noviembre de 1888 al 11 de Junio de 1889; posteriormente asume el Dr. Puga Borne el 11 de Junio de 1889 al 12 de diciembre 1889.

Mientras esto sucede en Chile, Don Valentín Letelier, con residencia en Alemania, en sus tiempos libres investiga y observa las experiencias pedagógicas del país, las que se encontraban muy avanzadas para su época, convirtiendo al país en un Laboratorio de Experimentación en el ámbito educacional, junto a Letelier aparece la figura de don Claudio Matte, abogado y profesor abnegado que mostró gran interés en temas de educación, centrándose en la educación primaria; filántropo de la educación y gran amigo de Letelier y con quien compartiría las inquietudes respecto a los temas educacionales, en la continua relación epistolar que ambos intelectuales mantienen se puede apreciar su interés por el tema, en cartas fechadas de aquellos años se puede rescatar lo siguiente: con fecha 22 de Octubre de 1883, Letelier escribe a Matte sobre el permiso otorgado por el Gobierno de Sajonia¹⁰ (Alemania) para que este último, pueda visitar las escuelas, gimnasios, Universidad y demás Institutos de Instrucción Pública de la ciudad Alemania de Leipzig¹¹. En otra misiva del 07 de Enero de 1884, Letelier envía a Matte material elaborado por don José Abelardo Núñez, sobre el tema de las Escuelas Normales y la Memoria de Núñez, y sus trabajos escolares. El interés de ambos por estudiar principalmente la Organización del Servicio de Instrucción Pública, se manifiesta en sus Informes enviados a Chile; Matte visita escuelas en Berlín¹² y ayuda enormemente a Letelier a comprender las nuevas experiencias pedagógicas, debido a que Letelier no sabía el idioma, Matte traducía y explicaba, Letelier absorbía con vehemencia y entusiasmo; observaba y casi adivinaba, mientras Matte leía documentos en alemán y los descifraba para Don Valentín.

En cartas posteriores podemos ver la profunda preocupación de Letelier por la educación chilena, aun encontrándose en Europa, su inquietud es muy grande, manifiesta desasosiego por detalles, como la compra de material para un Liceo en Copiapó; a

7 Método Concéntrico, método que reorganiza las asignaturas en grupos según orden de conocimientos. Cronología de la Educación

8 José Manuel Balmaceda (1840-1891) Diputado, Ministro de Relaciones Exteriores, Presidente de la República de Chile entre 1886-1891. (Memoria Chilena, Biblioteca Nacional)

9 Legación de Chile es equivalente a Embajada de Chile

10 Sajonia, ciudad alemana que forma parte de los 16 estados federados alemanes. Guía de Alemania

11 Leipzig, ciudad alemana ubicada al noreste del estado de Sajonia. Guía de Alemania

12 Berlín Capital de Alemania. Guía de Alemania



José Manuel Balmaceda Fernández



Pedro Montt Montt



Pedro Lucio Cuadra Luque



Federico Puga Borne



Julio Bañados Espinosa

solicitud del director, Letelier viaja en 1884 a la Academia de Clausthal¹³, ciudad alemana dedicada a la Minería y se contacta con el fabricante de los modelos de las maquinarias para el liceo, las que posteriormente llegan a Chile.

Tanto Letelier como Matte, por aquellos años realizan un trabajo exhaustivo referente a la investigación pedagógica, a través de sus excursiones en el ámbito educacional alemán, como la visita que ambos realizaran en 1884 al Seminario de Preceptores de Berlín, logrando darse cuenta del cúmulo de beneficios con que contaban los estudiantes. Es imposible, por tanto, negar la contribución de Claudio Matte como impulsor paralelo de las ideas de Letelier; aún lejos de Chile ambos proyectan, investigan y formulan aportes que apoyan el desarrollo de nuevas propuestas de mejoramiento educativo. Entre otras cosas Claudio Matte crea el Silabario¹⁴ publicado en la ciudad alemana de Leipzig en 1884, y que es editado en Chile a contar de 1903 por la Sociedad de Instrucción Primaria y distribuido a los establecimientos nacionales.

Es aquí donde es necesario detenerse y expresar y relevar las figuras de Letelier y Matte, porque fueron estos intelectuales quienes gestaron la idea principal de la construcción del **Instituto Pedagógico de Chile**, defendieron su permanencia frente a sus detractores y de quienes ponían en duda su buen funcionamiento y la contribución de éste a la sociedad chilena. Esta Institución nace de los postulados de Letelier y Matte y se convierte en referente del mejoramiento de la educación chilena; se funda al amparo del Gobierno de Balmaceda y desde el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, bajo la dirección del entonces Ministro Julio Bañados Espinoza, quien firmó el decreto el 29 de Abril de 1889.

Una vez construido, los primeros años del **Instituto Pedagógico** fueron de silenciosa labor, sobre todo en la formación del primer curso (1889–1892), cuestionado por amplios sectores de la población, quienes no miraban con buenos ojos el trabajo de este establecimiento, tiempo en que surge nuevamente la figura de Valentín Letelier que en sus obras manifestaba una continua defensa del mismo: *“Para todos los chilenos defender el Instituto Pedagógico es defender uno de los agentes más poderosos de la cultura nacional, suprimirlo sería imposibilitar la formación del profesorado chileno y hacernos perpetuos tributarios de la pedagogía extranjera”*.¹⁵

La situación de una Institución forjada en medio de un gobierno liberal que había sido derrotado en una Guerra Civil, donde se enfrentaban familias y amigos en 1891; los adversarios de Balmaceda, pedían la destrucción de sus obras, entre ellas, el Instituto Pedagógico, pero surgieron algunos intelectuales que veían su contribución a la educación y alzaron las voces para apoyarlo: hombres como Diego Barros Arana¹⁶, Federico Puga Borne, Pedro Lucio Cuadra y muchos otros que defendieron junto a Letelier y Matte la permanencia de la recién creada institución.

El Instituto Pedagógico había abierto sus puertas meses después, de la firma del Decreto de fundación y de la contratación de algunos docentes extranjeros, hombres de vasta experiencia, y recta actitud, Letelier en sus defensas manifestaba su admiración por estos profesores de origen alemán que habían sido contratados para hacerse cargo del Instituto Pedagógico *“Como hombres de deber, los profesores del Instituto pedagógico han cumplido tan puntual, tan exacta, tan honradamente sus obligaciones, que no ha sido menos lo que han educado con su ejemplo a la juventud que lo que han ilustrado con su*

13 Clausthal, ciudad en la Baja Sajonia, Alemania. Guía de Alemania

14 Silabario, Libro con silabas sueltas o palabras divididas en silabas. Definición Real Academia

15 Cita. El Instituto Pedagógico ante sus detractores. Valentín Letelier. Anales de la Universidad de Chile 1957. Pag.136

16 Diego Barros Arana (1830-1907) Historiador, Educador de origen chileno, Decano y Rector de la Universidad de Chile (1893-1897). (Memoria Chilena, Biblioteca Nacional)



Valentín Letelier Madariaga



Claudio Matte Pérez

*palabra*¹⁷. Así se refería Letelier a los docentes que llegaron a Chile a fines del siglo XIX fueron Federico Johow (para la Cátedra de Ciencias Naturales), Federico Hansen (para la Cátedra de Filología), Juan Steffen (para la Cátedra de Historia y Geografía), Jorge Enrique Schneider (para la Cátedra de Pedagogía y Filosofía), Reinaldo Von Lilienthal, quien partiría a los pocos meses siendo reemplazado por Augusto Taferlmacher (para la Cátedra de Matemática), Alfredo Beutell (para la Cátedra de Ciencias Físicas) y Rodolfo Lenz (para la Cátedra de Lenguas Vivas). Su contratación se realizó a través de la Legación Chilena en Alemania, encabezada por don Domingo Gana Cruz, Ministro Plenipotenciario,¹⁸ en las cortes de Berlín y Roma en nombre del gobierno de Balmaceda, así lo manifiesta una carta fechada el 25 de Mayo de 1888, por parte del Ministro de Justicia e Instrucción Pública Don Federico Puga Borne, dirigida al Ministro Gana, mencionando la necesidad de contar con estos destacados maestros; Gana solicita para esta misión la ayuda del Ministerio de Instrucción Pública de Prusia¹⁹, realizando varias publicaciones en los diarios de la época y misivas a distintas Instituciones Universitarias, que contenían las condiciones solicitadas por nuestro Gobierno, con el perfil de los maestros requeridos, de esa manera fueron llegando a Chile estos insignes académicos a mediados de 1888. Con esta acción se da inicio a la creación misma de una Institución que formará a los profesores secundarios del país, gracias a las gestiones de Valentín Letelier y de los Ministros de Justicia e Instrucción Pública de la época, sobre todo al Ministro Puga Borne, a quien mencionáramos anteriormente y que influye notablemente en la contratación de los profesores alemanes y que lamentablemente debido a los tiempos políticos en que se encontraba Chile, dimite en favor de un nuevo Ministro, no sin dejar inserto el proyecto del nuevo Instituto en el presupuesto del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública para 1889, la glosa de un ítem de 40.000 pesos para atender los gastos de esta nueva Institución.

El Primero de los profesores en emigrar a tierra chilena luego de las gestiones del Ministro Domingo Gana en Alemania, fue el Dr. Federico Johow, quien posteriormente sería el primer Director del Instituto Pedagógico entre el 14 de Mayo de 1889 y hasta los primeros días del mes Octubre de 1892. Su gestión aunque académicamente era impecable, no estuvo exenta de prejuicios y comentarios hirientes hacia su persona y hacia la dotación alemana dirigida por el Dr. Johow, quienes estaban muy distantes de estos sucesos acaecidos en la elite política e intelectual chilena de aquel tiempo. El Dr. Johow y los demás profesores incluyendo dos Chilenos, Prof. Enrique Nercasseau y Moran²⁰ y el Prof. Domingo Amunategui Solar²¹ fueron fundamentales en la formación integral otorgada a los 31 estudiantes internos que postularon entre 80 personas para integrar el primer curso del Instituto Pedagógico entre ellos: Agustín Gómez García, Maximiliano Salas Marchant, Darío Cavada Contreras, Antonio Borquez Solar, Benito Salgado Astorga, Fidel Pinochet Le-Brun, Enrique Molina Garmendia, Ruperto Banderas Le-Brun, Ezequiel Fernández Hidalgo, Marco Aurelio Letelier Leal, Salutio Calderón Contreras, Julio Escudero Mura, Francisco Vivar González, Gregorio Bravo Millas, Leónidas Banderas Le-Brun, Luis Trujillo Madrid, Manuel Molina Alay, Otton Schort Manser, Enrique Oyarzun Mondaca, Abraham Valenzuela Torrealba, Julio Montebruno López, Pedro Nolasco Cruz Silva, José

17 Cita de Valentín Letelier. "El Instituto Pedagógico ante sus detractores". Anales de la Universidad de Chile 1957. Pág. 131

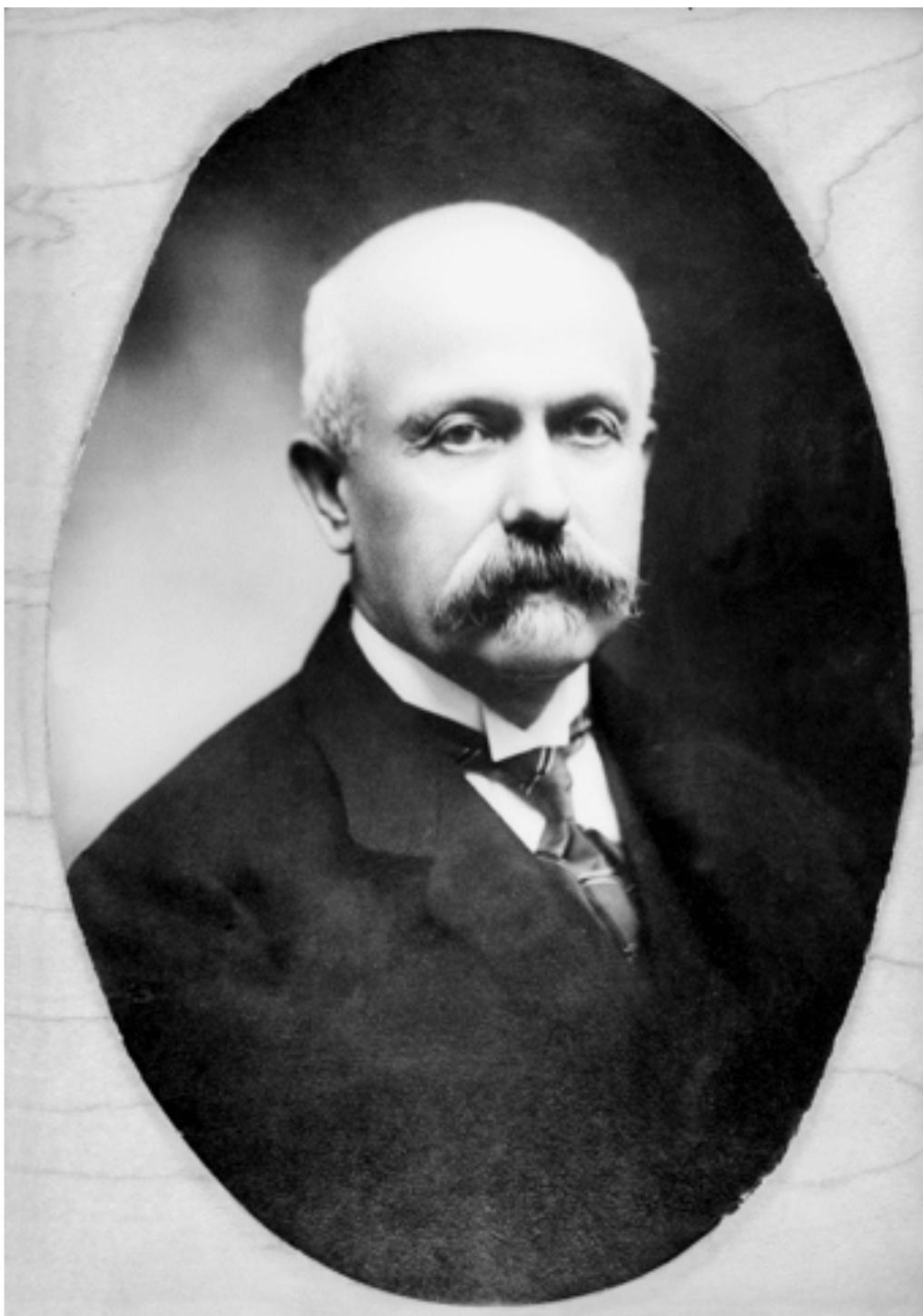
18 Ministro Plenipotenciario, es el representante acreditado en un país extranjero que disfruta del rango de embajador, nuncio y legado según del derecho internacional

19 Prusia, estado europeo que existió entre 1701 y 1918. Sobrehistoria.com

20 Enrique Nercasseau y Moran (1854-1925) primer filólogo e hispanista chileno. (Museo del Instituto Pedagógico)

21 Domingo Amunategui Solar (1860-1946) Primer Director Chileno del Instituto Pedagógico y Rector de la Universidad de Chile entre 1911 y 1923. El Instituto Pedagógico bajo la dirección de Domingo Amunategui. Autor Guillermo Feliu. Revista Mapocho 1965. Pag.11 -43.

Boletín Informativo de la Universidad de Chile 1946 (Museo del Instituto Pedagógica)



Dr. Federico Johow, Primer Director del Instituto Pedagógico



Domingo Gana Cruz



Rector José Joaquín Aguirre Luco



Prof. Domingo Amunategui Solar

Rafael Campusano Soza, Luis Torres Pinto, José Vicente Echegaray Roso, Luis Brañes Debierre, Aníbal Viveros Rodríguez, José Pinochet Le-Brun, Pedro Larrañaga Zapata, Luis Alejandro Venegas Caruz y Enrique Sepúlveda Campos.

Todos ellos fueron parte de la primera clase que se dictó el 01 de Agosto de 1889, en una vieja casona de dos pisos de Calle Alameda de las Delicias 174, lugar que encontraba entre las calles San Ignacio y Lord Cochrane en ese tiempo llamada calle Duarte, la casona estaba más cerca de esta última calle y se componía de tres hileras de habitaciones y dos patios interiores cubiertos de adoquines, más la cocina; la primera de las dependencias era ocupada para efectos administrativos y las demás habitaciones servían como salas de clases y habitaciones para los estudiantes internos, desde sus balcones se podía apreciar los árboles de la Alameda y la Cordillera de los Andes.

El Plan de Estudios del Instituto Pedagógico de 1889, se constituía en dos Secciones: Sección de Humanidades que comprendía: Historia, Castellano, Francés, e Inglés y Alemán y la Sección de Ciencias: Matemáticas y Ciencias Físicas y Naturales. Asignaturas que fueron brillantemente desarrolladas por la pléyade de profesores tanto chilenos y alemanes que habían sido contratados por el Gobierno, hombres sabios, investigadores y creadores de obras científicas fundamentales que aportaron no sólo en el área de la docencia pura, sino con sus investigaciones en áreas de la Botánica, Ciencias, Geografía y Lenguas. Su trabajo era de una profundidad y entrega absoluta, sus contratos permitían salir del aula y aportar además al país.

Tomaremos como ejemplo uno de los Contratos, el del Profesor Jorge Enrique Schneider

LEGACIÓN DE CHILE entre el Ministro Plenipotenciario de Chile en Alemania don Domingo Gana en representación de su Gobierno y el Doctor en Filosofía don Georg Heinrich Schneider, se ha estipulado el siguiente contrato:

1. El doctor Schneider se compromete a trasladarse a Chile en el plazo razonable que le indique para servir como profesor de Filosofía y Pedagogía en el instituto pedagógico, que ha resuelto fundar el Gobierno de Chile y encargarse de la enseñanza en las siguientes materias: Filosofía y Pedagogía.....
2. El Gobierno de Chile pagara al doctor Schneider un sueldo mensual de dos mil quinientos pesos (\$2.500) computados al cambio de 36 peniques. Este sueldo le será pagado por mensualidades vencidas que empezaran a contarse desde el día en que el doctor Schneider llegue a Valparaíso.....²²

El Contrato del Profesor Schneider, como los demás contratos de los otros profesores, eran de similares características, bríndale un valor agregado al aporte, trabajo y la entrega que realizaron estos profesionales en el Instituto Pedagógico, pero a pesar de ello no estuvo exento de resistencias y prejuicios, tanto en aspectos legales como administrativos, claro ejemplo era el Consejo de Instrucción Pública, que había desconocido la existencia del Instituto Pedagógico, pues manifestaba no haber sido consultado en la dictación de la Ley que lo constituía, este sentimiento era compartido también por la Universidad de Chile, impidiendo inclusive por una asunto "de dignidad de algunos académicos chilenos" no aceptar a los recién llegados profesores alemanes, poniéndose en duda la utilidad de mantener al Instituto Pedagógico, que según muchos había sido creado con ligereza.

Curiosa resulta la posición que habían adoptado los profesores alemanes del Instituto pedagógico, que sin sospechar todo este clima creado en su entorno habían

22 Extracto del contrato original del Profesor Jorge Enrique Schneider. Revista Chilena de Historia y Geografía 1942. Pág. 203. Imprenta Universitaria

presentado un Plan de Estudios a la Universidad, creyéndose parte de esta. De lo anterior podemos deducir que los mayores miedos que provocaba este nuevo establecimiento era la pérdida de las tradiciones educacionales que hasta ese momento existían en Chile; el médico era el que realizaba las clases de ciencias naturales, el abogado se había convertido en profesor de historia, literatura y geografía o el ingeniero en profesor matemáticas, física y química y el sacerdote en profesor de lógica y filosofía; en otras palabras eran profesionales de otras disciplinas los que se desempeñaban en las asignaturas que se impartían a los estudiantes de educación secundaria, no teniendo las competencias pedagógicas, cuestión que causaba gran alarma en estos profesionales-profesores; además que era imposible calcular nuevos resultados que podrían emanar de este establecimiento, creado precisamente para la formación de profesores, aumentado todo lo anterior por odios políticos que nacían con fuerza tras la caída del Gobierno de José Manuel Balmaceda y sus obras .

A pesar de las múltiples dificultades, el Instituto Pedagógico siguió su curso con fuerza y constancia y luego de tres años, en 1892 egresaron los primeros profesores de educación secundaria del país y el Instituto Pedagógico, se encontraba bajo una nueva Dirección, que había asumido en Octubre de 1892 y que permitía que surgiera con mucha fuerza, pues quien había sido elegido para suceder al Dr. Johow, y se trataba de un distinguido profesor, Historiador de elevados méritos intelectuales, don Domingo Amunategui Solar, quien dictaba la cátedra de Derecho Constitucional en el Instituto y dejaba de ser el secretario de la Facultad de Filosofía para recibir el nuevo cargo, en cuanto asumió el Prof. Amunategui envió una carta extensa de fecha 10 de Octubre de 1892, al Ministro de Justicia e Instrucción Pública, manifestando la importancia del Instituto y el estado actual en que se encontraban las ciencias de la educación y principalmente los progresos que había conseguido la pedagogía y las falencias en que se encontraba el establecimiento por falta de presupuesto.

El Instituto Pedagógico tomaba nuevos y fortalecidos rumbos con este Director que lo llevarían a ser internacionalmente conocido. Amunategui le brindó una nueva faceta al Instituto Pedagógico, dotándolo de un nuevo edificio que podría albergar unos cien estudiantes. Y fueron en aquellos años en que se dieron los primeros frutos de un árbol cuyo tronco sería la piedra angular de la educación chilena. En sesión del 19 de Diciembre de 1892, presidida por el Ministro de Justicia e Instrucción Pública Don Máximo del Campo y a la que asistieron, el Rector de la Universidad de Chile Dr. José Joaquín Aguirre Campos²³ con la presencia de los Consejeros; Sres.: Barceló, Barros Arana, Barros Borgoño, Blanco, Espejo, Lastarria, Letelier, Prado, Ugarte, Gutiérrez y el Secretario General Gaspar Toro, se leyó la carta dirigida al Rector Dr. Aguirre por parte del Director del Instituto Pedagógico, Prof. Domingo Amunategui Solar, fechada el 17 de Diciembre de 1892, donde menciona que luego de la reunión del Consejo de Profesores del Establecimiento de fechas 15 y 16 de Diciembre de 1892, se tomaron los siguientes acuerdos: “Espedir con nota General de aprobados a los alumnos Agustín Gómez García, Maximiliano Salas Marchant, Darío Cavada Contreras, Antonio Borquez Solar, Benito Salgado Astorga y Fidel Pinochet Le-Brun, en Castellano; a los alumnos Enrique Molina Garmendia, Ruperto Contreras Le-Brun y Ezequiel Fernández Hidalgo en Historia y Geografía; a los alumnos Marco Aurelio Letelier Leal, Salustio Calderón Contreras y Julio Escudero Mura en Ciencias Físicas y Naturales; a los alumnos Francisco Vivar González y Gregorio Bravo Millas en Matemáticas; a los alumnos Leónidas Banderas Le-Brun, Luis Trujillo Madrid y Manuel Molina Alay en **Francés** y al alumno Otton Schott Manser en Inglés y Alemán. De espedir certificados de nota general de aprobados con Distinción a los alumnos Enrique Oyarzun Mondaca y Abraham Valenzuela Torrealba en Castellano; a los alumnos Julio Montebruno López y Don Pedro Nolasco Cruz Silva en Historia y

23 José Joaquín Aguirre Campos (1822 -1901) médico cirujano, Decano Fac. Medicina y rector de la Universidad de Chile entre 1889-1893. www.mcbiografias.com



Profesores Alemanes

Geografía; a los alumnos Raúl Campusano Soza y Luis Torres Pinto en Ciencias Físicas y Naturales y al alumno José Vicente Echegaray Roso en Matemática, y al alumno Luis Brañes Debierre en Inglés, Francés y Alemán”.

En la misma carta queda manifestado que no todos estudiantes pudieron llegar a término ese año sus estudios. Dice textual “No espedir certificado al alumno de Historia y Geografía, Aníbal Viveros Rodríguez; al alumno de Ciencias Físicas y Naturales, José Pinochet Le-Brun; al alumno de Matemática, Pedro Larrañaga Zapata y a los alumnos de Francés y Latín Alejandro Venegas Caruz y Enrique Sepúlveda Campos. En el caso del estudiante *Alejandro Venegas Caruz*, el cuerpo de profesores solicitó al Honorable Consejo que lo autorizara para recibir exámenes a principio del año 1893, a causa del fallecimiento de su padre, por cuanto no había rendido los exámenes de francés ni latín. Conjuntamente el cuerpo de profesores solicitó, se extienda un Diploma Especial de Gimnasia a los alumnos Antonio Borquez Solar, Don Darío Cavada Contreras, Ruperto Banderas Le-Brun, Ezequiel Fernández Hidalgo, Enrique Molina Garmendia, Pedro Larrañaga Zapata, Marco Aurelio Letelier Leal y José Pinochet Le-Brun, todos los cuales han rendido exámenes satisfactorios en este ramo. Por excepción se le dio de competencia en Inglés, Francés y Alemán al alumno Luis Brañes Debierre. En consideración a los relevantes méritos se le concedió el Título de Profesor de Estado en tres idiomas.

El 26 de Diciembre de 1892, en sesión presidida por el Ministro de Justicia e Instrucción Pública Máximo del Campo y el Rector de la Universidad de Chile Dr. José Joaquín Aguirre y sus Consejeros, se les hizo entrega de sus Diplomas, previo juramento de desempeño con fidelidad absoluta hacia el Magisterio como Profesores de Instrucción Secundaria. El egreso de estos nuevos profesores ofrece una nueva mirada a la educación; los nuevos docentes son distribuidos a distintos Liceos, como es el caso de Enrique Molina quien llega al Liceo de Hombres de Talca y posteriormente lo encontramos en compañía del Prof. Alejandro Venegas, tanto en Talca como en Chillán o Julio Montebruno López y su aporte en el Liceo de Aplicación.

Durante los años posteriores al egreso del primer curso fueron surgiendo notables cambios en el Instituto Pedagógico, eran los años de Amunategui Solar y la subrogancia de Federico Hanssen. Destacándose el ingreso de la Mujer, gracias a las gestiones de Amunategui Solar, en oficio del 17 de Marzo de 1893 se informa al Rector José Joaquín Aguirre, de la admisión de algunas señoritas, bachilleres y profesoras primarias a diversas asignaturas; el Prof. Amunategui se manifiesta partidario del ingreso femenino, sin embargo, por el respeto a la opinión del Consejo Superior de la Universidad, declaró que esperaba su consentimiento, el que fue aprobado el 20 de Marzo de 1893.

Dentro de sus obras Amunategui Solar se preocupó de dar protección a los egresados, procurándoles clases en los Liceos del Estado, consiguió los fondos para la construcción del nuevo edificio del Instituto Pedagógico (en calle Alameda con Ricardo Cummings, en ese tiempo llamada calle de San Miguel), contribuyó a la construcción del Liceo de Aplicación y de ayudar a que este establecimiento cambiara de categoría. Liceo que permaneció cercano al Instituto Pedagógico desde sus inicios hasta el traslado de las Pedagogías a la comuna de Ñuñoa, pero que aún mantiene una historia en común.

Con la llegada del siglo XX, surgieron los primeros cambios sociales y científicos a nivel mundial y el Instituto Pedagógico no se mantuvo ajeno a las exigencias de estos nuevos cambios, sobre todo con la influencia que día a día aportaban sus docentes, los que cultivaban desinteresadamente las ciencias especiales contribuyendo al progreso intelectual de los chilenos. Los profesores alemanes no sólo cumplían con los deberes de sus clases, si no que además incursionaron en el desarrollo del país; sus importantes estudios en varias áreas del conocimiento, se reflejan en el trabajo del Prof. Rodolfo Lenz y el idioma araucano, del Prof. Federico Johow y las investigaciones sobre la flora

del archipiélago de Juan Fernández ²⁴ y la flora de Zapallar²⁵, del Prof. Juan Steffen y las exploraciones que realizó sobre nuestra geografía y que permitieron la defensa de nuestros derechos limítrofes; del Prof. Federico Hanssen y la creación de los Liceos Nocturnos, donde concurrían los obreros y por último el aporte del Prof. Dr. Jorge Enrique Schneider (Georg Heinrich Schneider), a quien se le confió la dirección y organización del Liceo de Aplicación, establecimiento creado en 1893 al alero del Instituto Pedagógico, cuyo primer curso estuvo compuesto por 30 niños que sirvieron de campo de entrenamiento para ponerse en práctica los nuevos principios de la didáctica que debía ser impartida en las aulas; cada profesor debía hacer dos ciclos de 15 clases. Los alumnos practicantes se les dejaba solos en las últimas clases, siendo el profesor titular del ramo el que asistía a las primeras clases, cada clase se preparaba por escrito debiendo el plan someterse a la aprobación del Prof. Schneider.

La Prueba Final necesaria para obtener el Título de Profesor, era una clase solemne y pública una vez concluida, el alumno realizaba una crítica sobre su trabajo y oía después el juicio de un compañero elegido con anterioridad; finalmente el Prof. Schneider pronunciaba su veredicto. Con la creación del Liceo Superior de Niñas de Santiago, como una sección del Liceo de Aplicación el 06 de Abril de 1904, se ampliaban las expectativas de género en el Instituto Pedagógico, permitiendo en este establecimiento las prácticas pedagógicas de las futuras profesoras que ingresaban cada año.

El 25 de Junio 1904 se decretaron los Cursos Pedagógicos de Repetición, que se llevarían a cabo en el mes de Septiembre 1905 y que consistían en cursos especiales de repetición destinados a complementar la educación de los profesores secundarios, modernizando sus conocimientos, en varios lugares del país tales como La Serena, Concepción, Iquique, Antofagasta, Copiapó, Taltal, Ovalle, Illapel, Angol, Traiguén, Temuco, Los Ángeles, Chillán, Tome, Linares, Constitución, Cauquenes, Talca y Santiago; el fisco otorgaba los pasajes a los profesores para sus traslados, los cursos duraban un mes y los profesores a cargo eran del Instituto Pedagógico, entre ellos: Guillermo (Wilhelm) Mann²⁶, Arcadio Ducoing²⁷, Guillermo Ziegler²⁸, Federico Johow, Otto Bunger, Enrique Molina, Ricardo Poenisch y Rodolfo Lenz. La inauguración de los cursos Pedagógicos de Repetición se realizó el 31 de Agosto de 1905 ante el Ministro de Justicia e Instrucción Pública, don Antonio Hunneus y el Rector de la Universidad, don Osvaldo Rengifo. El discurso lo pronunció Don Valentín Letelier.

Durante 1907, el Instituto Pedagógico, va sosteniendo una serie de cambios desde su génesis, como el relativo a su Plan de Estudios, ocurrido por Decreto el 16 de Diciembre de 1907, donde se agrega un año más de estudios, y se diseña una nueva distribución de las asignaturas de Matemáticas, Física y Biología, se instaura la obligación de un idioma extranjero, además de Castellano, Historia y Geografía; se crean nuevas asignaturas: Psicología Experimental, Lógica, Ética, Historia de los Sistemas Filosóficos e Instrucción Cívica como ramo general. No sólo se modifican las Mallas Curriculares, sino que se incrementa la necesidad de mejorar la infraestructura, adquirir material didáctico y de experimentación; esto producto del aumento de las matrículas, lo que obliga a las autoridades a solicitar un incremento en el presupuesto, siendo una de las prioridades el remozamiento de la Biblioteca y adquiriendo importantes obras de

24 Archipiélago de Juan Fernández conjunto de islas situado en el Pacífico Sur, pertenecientes a República de Chile. www.mav.cl

25 Zapallar, comuna situada en la provincia de Petorca, V Región

26 Guillermo (Wilhelm) Mann, Profesor de Origen alemán, pionero en Psicología en Chile.

27 Arcadio Ducoing, secretario de la Facultad de Filosofía y Educación de la U. de Chile en 1913 y Director de Instituto Pedagógico en 1919. Leyes Decretos y reglamentos de la Universidad de Chile, 1953 (Museo del Instituto Pedagógico)

28 Guillermo (Wilhelm) Ziegler profesor de Física del Instituto Pedagógico. Formación de los Profesores de Matemáticas artículo del Prof. Flavio Gutiérrez.



Primeros Estudiantes del Instituto Pedagógico

enseñanza y pedagogía, por un valor de \$5.000 que se incluyen en el presupuesto de 1909; todo esto además del aumento de becas para jóvenes de provincia y la creación de un pensionado, y finalmente en infraestructura se solicita el mejoramiento de la edificación que permitirá un nuevo gabinete de Psicología Experimental el que estará a cargo del Prof. Guillermo (Wilhelm) Mann; se requieren aparatos idénticos a los del Instituto de Psicología Experimental de Wilhelm Wundt ²⁹ en la Universidad de Leipzig y se consideraron los instrumentos utilizados en la clínica psiquiátrica de Chárybe, Berlín, y algunos instrumentos inventados por psicólogos norteamericanos.

El Instituto aumentaba notablemente la matrícula desde su creación, en 1911 se habían matriculado 73 varones y 114 damas, en el Liceo de Aplicación había más de 1.000 inscritos, se aseguraba que este establecimiento era el seminario de educación más numeroso del país. A juicio del Rector Domingo Amunátegui Solar en 1911 en carta enviada al Ministerio de Justicia e Instrucción pública manifiesta que **el Instituto Pedagógico, no solo goza de autoridad dentro de nuestro país sino también “ en el resto de América Latina.....³⁰**

A pesar de los tiempos y el incremento de estudiantes y su modernización en temas curriculares, el Instituto Pedagógico, no era más que un caserón gris oscuro, de tres pisos de grandes salas muy altas y frías y unos patios con baldosas de cemento en cuyas galerías se paseaban o estacionaban los educandos, sus grandes ventanas daban a la Iglesia de la Gratitude Nacional, y el establecimiento se componía de bancas y escritorios, mesas y sillas para estudiantes y profesores y un gran pizarrón; así lo describían los estudiantes allá por 1912, con la sencillez de la época.

Los años posteriores que sucedieron al Instituto fueron difíciles con el estallido de la Primera Mundial en 1914, que trajo violentas repercusiones al mundo entero, y esto incluía al Pedagógico, pues Alemania entraba en Guerra y tocaba directamente los espíritus de nuestros docentes germanos ese año el Pedagógico cumplía sus Bodas de Plata y a Juicio de Domingo Amunátegui Solar “... nunca establecimiento público ha dado mejores frutos en muy corto tiempo.....³¹

El Instituto Pedagógico el 01 de Agosto de 1917 cumplía el Aniversario N° 28, en esa ocasión aún se encontraban en las mismas cátedras el prof. Enrique Nercasseau, Federico Hansen y Federico Johow³², manteniendo prestigio hacia un importante sector de la población lo que se veía reflejada en su matrícula en 1916 había alcanzado a 631 alumnos (285 hombres y 346 mujeres). En 1917 la matrícula fue de 586 estudiantes (267 hombres y 319 mujeres); la mayoría de estos estudiantes provenían de Establecimientos Fiscales. En 1917 se impulsa un proyecto del Prof. Domingo Amunátegui Solar: los Liceos Campestres, emulando a los que funcionaban en Alemania; el estudio estuvo a cargo del profesor del Pedagógico Don Guillermo (Wilhelm) Mann, dando importancia al desarrollo físico e intelectual de los educandos en un ambiente especial. En 1918 la matrícula fue de 708 estudiantes (319 hombres y 389 mujeres), incluyendo extranjeros, lo que significaba apertura y prestigio internacional.

Al año siguiente la Dirección del Instituto Pedagógico recae en un nuevo Director el Prof. Arcadio Ducoing, quien asume el 08 de Septiembre de 1919 hasta el 20 de

29 Wilhelm Wundt (1832-1920) Filósofo y Psicólogo alemán , considerado el Fundador de la Psicología Experimental .www.biografías y vidas.com

30 Instituto Pedagógico 1889- 1964 .Libro publicado para la celebración de los 75 años del Instituto Pedagógico. Pág. 106

31 El Instituto Pedagógico bajo la dirección de Domingo Amunátegui. Autor Guillermo Feliu Revista Mapocho 1965. Pag.33

32 28° Aniversario del Instituto Pedagógico .autor Enrique Nercasseau .Anales de la Universidad de Chile .1950 N° 77 y 78 pág. 106.

Diciembre de 1922; durante ese periodo el incremento en las matrículas fue muy grande. En 1920 alcanzo a 897 estudiantes (329 varones y 568 mujeres); el costo medio por alumnos ese año fue de \$214,61.

Con fecha 05 de Julio de 1920 el rector Amunategui Solar, propuso a la Profesora de Estado Srta. Julia Aravena Inzunza, como profesora de Castellano para el Liceo de Hombres de Illapel; el Consejo de Instrucción aceptó la designación, abriendo un amplio campo a las mujeres que egresarían del Instituto Pedagógico y su aporte a la educación en los Liceos de Hombres. En 1921 la matrícula del Instituto Pedagógico fue de 1.098 Alumnos (572 hombres y 526 mujeres); entre ellos, muchos extranjeros (Israelitas, Libaneses, Rusos, Serbios, Yugoslavos, Polacos, Ingleses, Franceses, Colombianos, Argentinos, Italianos, Españoles, Bolivianos y Alemanes).

En los años siguientes y siendo Director Don Enrique Nercasseau y Morán, designado el 21 de Diciembre de 1922, hasta Junio de 1925; el Plan de Estudios y los Reglamentos del Instituto Pedagógico, fueron modificados y aprobados por Decreto 3625 del 13 de Agosto de 1924 y las modificaciones específicas por Decreto 6.025, del 15 de Diciembre de 1924, ambos del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública.

Durante aquel tiempo el Pedagógico, participaba de los cambios del país (Constitución de 1925) y sus autoridades en poco tiempo fueron sucediéndose debido a variadas crisis internas. Como se percibe en lo sucedido en sesión del 31 de Mayo de 1926, en donde el Sr. Darío Castro, Director del Instituto (asumido el 10 de Julio de 1925), solicita y se le concede su Jubilación; el Consejo solicita resolver rápidamente el nuevo nombramiento en el Instituto Pedagógico, por cuanto existe agitación estudiantil y mucha efervescencia, el Rector Matte expresa haber llegado tarde a aquella sesión precisamente porque se encontraba en reunión con una delegación de estudiantes del Pedagógico.

La falta de rigurosidad del Director Castro había afectado el ambiente estudiantil, ese mismo día se presentó la Terna mediante la cual se elegiría al nuevo Director, terna compuesta por los Profesores Luis Merino Esquivel³³, Rodolfo Oroz³⁴ y Luis Tirapegui;³⁵ el Rector Matte hace hincapié en que los Directores del Instituto Pedagógico por tradición antigua sean parte del mismo establecimiento. Advierte que el puesto de Director ha tenido cambios en los últimos tiempos; anteriormente el Director tenía la Dirección Científica del Instituto Pedagógico, pero en ese momento era de orden Administrativa y era el Decano de la Facultad de Humanidades, el que ejerce la Dirección Científica.

El Rector Matte, manifiesta una opinión favorable hacia el Prof. Merino, pues él es cercano a los estudiantes; en la sesión hace su intervención la Consejera Isaura Dinator de Guzmán³⁶, quien cree que a pesar de su estima por el Prof. Merino éste no tiene aún las competencias para ser Director y agrega que en la terna debieron haber figurado Profesores de mucho mayor prestigio como el Prof. Raúl Ramírez.³⁷ Luego de la deliberación asume la Dirección el Profesor Luis Merino Esquivel el 02 de Junio de 1926. De acuerdo a lo anterior y al proceso que vive el Instituto Pedagógico, nuevamente el rector Matte se refiere a él, como un establecimiento de primer orden en el cual se

33 Luis Merino Esquivel (1894-1966) Director del Instituto Pedagógico entre 1926 y 1927. Leyes Decretos y Reglamentos de la Universidad de Chile 1953. Museo del Instituto Pedagógico -UMCE

34 Rodolfo Oroz Scheibe (1895-1997) Director del Instituto Pedagógico entre 1933 y 1944 Leyes Decretos y Reglamentos de la Universidad de Chile 1953. Museo del Instituto Pedagógico -UMCE.

35 Luis Tirapegui, profesor del Instituto Pedagógica (Psicología Experimental (anales de la U de Chile 1920) Museo del Instituto pedagógica-UMCE

36 Isaura Dinator de Guzmán (1885-1966) Profesora de Matemáticas egresada del Instituto Pedagógico

37 Raúl Ramírez, Profesor de Inglés del Instituto Pedagógico, autor del libro First Steps in Literature 1918. Museo del Instituto Pedagógico - UMCE

combina sistemáticamente la práctica y la teoría, cosa tan importante en la formación de los docentes, pues estos no sólo deben poseer el conocimiento sino deben saber comunicarlo, enseñarlo y adquirirlo. Por tanto los alumnos que quieran pertenecer al Instituto deben ser jóvenes capaces, y cuyo ingreso es rigurosamente reglamentado; todo est manifestado en Boletín del 19 de Abril de 1926.

En 1927, fue un año de cambios para la Educación, se crea el Ministerio de Educación Pública, separándolo del Ministerio de Justicia; lo que facilitará en mayor medida la atención hacia los organismos que imparten educación, principalmente aquellos que forman a los profesores; también las exigencias aumentan en los ingresos de los postulantes al Instituto. En Boletín de Instrucción que contiene el Acta de la sesión del Consejo de Instrucción del 14 de Marzo de 1927 se expresan las Normas de Admisión de los nuevos alumnos del Instituto Pedagógico, en donde se indicaba que el Concurso de Admisión del Primer año del Instituto Pedagógico estaría abierto a contar del 20 de Marzo de 1927 y hasta el 10 de Abril de 1927; en este Boletín se expresa lo siguiente: "Podrán presentarse jóvenes de al menos 17 años de edad y deben ser Bachiller en Humanidades o Normalista con Diploma muy Bueno, o los jóvenes que estén tramitando sus expedientes para graduarse de Bachilleres. Además las solicitudes debían ser acompañadas del certificado de nacimiento, certificado de Bachiller o Normalista, certificado de los exámenes correspondientes a los tres últimos años de humanidades para estudiantes del Sistema Concéntrico, de todas las humanidades para los alumnos de los sistemas antiguos y de la respectiva escuela para los Normalistas. Otros antecedentes que comprueben la capacidad intelectual del solicitante y sus condiciones de carácter y moralidad y finalmente el certificado de vacunas.

De acuerdo a lo anterior, se procederá a la Selección frente a la comisión que revisará los antecedentes de los postulantes, donde se apreciará la capacidad general del alumno, y sus aptitudes en relación con la asignatura; se consideran los resultados generales y parciales del Bachillerato como la declaración de procedencia de los ramos humanistas o científicos que hayan realizado conforme al Reglamento de exámenes de educación secundaria. La comisión pedirá información directa a los respectivos rectores y directores de Liceos acerca de la conducta, moralidad, espíritu de trabajo y otras condiciones del candidato. La Comisión tomará en cuenta cuando sea necesario investigar la habilidad de los candidatos en la traducción de algún idioma extranjero. Finalmente esta Comisión tomará la decisión de indicar cuales son los candidatos idóneos y fijará su orden de mérito, siendo el 01 de Mayo de 1927 el momento de las Matriculas; el no presentarse en aquella fecha se procederá a su reemplazo por el alumno que siga en la lista de preferencias.

De esta manera hemos graficado el ingreso que se llevaba a cabo en el Instituto Pedagógico hacia los años veinte. Fue en ese tiempo que asume la dirección, el 15 de Mayo de 1927, un ex estudiante del primer grupo de egresados del Instituto Pedagógico el Prof. Maximiliano Salas Marchant, por un corto periodo de tiempo, siendo reemplazado el 05 de Agosto de 1927 por el Prof. José María Gálvez, profesor de la cátedra de Inglés, como director interino durante un periodo de seis meses.

Con fecha 11 de Agosto de 1927 se declara en reorganización el Instituto Pedagógico. Una vez efectuada la reorganización, dicho Instituto pasará a depender de la Facultad de Humanidades, Filosofía y Letras, de la Universidad de Chile. 1927 fue un año especial para educación chilena, el gobierno dicta el Decreto con fuerza de Ley 7.500, con fecha 10 de Diciembre de 1927 que señala las Normas Fundamentales a las que debía sujetarse la Reforma de la Educación Pública Nacional. El año 1928, fue un año administrativamente eficiente para la Universidad, quien albergaba como parte de sí al Instituto Pedagógico; se abordaron y resolvieron las cuestiones relativas a los

nombramientos del personal y la determinación de la planta y sueldos del Instituto y otras reparticiones universitarias.

El 11 de Febrero de 1929 asume como director del Pedagógico hasta Octubre de 1930, el Prof. Guillermo (Wilhelm) Mann, El 08 de Mayo de 1929 por Decreto 1622, se fijan las condiciones del Contrato del Director del Instituto Pedagógico³⁸ y profesor de Pedagogía señor Mann. Quien durante su Dirección debió enfrentar una disyuntiva junto al Rector Armando Quezada³⁹, en torno al Decreto Orgánico N°321 del 11 de Febrero de 1929 del Instituto Pedagógico que establecía que dicho establecimiento dependería de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la educación “lo que produjo un problema para la entonces Facultad de Filosofía y Letras, quien también aparecía como una Facultad más dentro de la Universidad, ante esta disyuntiva el Consejo superior decide presentar al Gobierno la disolución de la Facultad de Filosofía y Letras, como así mismo la constitución de una nueva Facultad, debiéndose elegir su decano.⁴⁰

En 1930 el Instituto Pedagógico, era un establecimiento de consulta diaria en temas de Gobierno, como es el caso de una carta de fecha 16 de Mayo de 1930, donde el rector Armando Quezada, envía respuesta al Ministerio de Educación sobre programas de la Clase de Higiene preparados por la Dirección General de Educación Sanitaria, las que serán enseñadas por los Prof. De Biología en los Liceos, para lo cual los estudiantes del Instituto Pedagógico visitarán tres o cuatro veces el Instituto de Bacteriología para complementar su enseñanza.

El 20 de Octubre de 1930, asume como Director el Prof. José María Gálvez, hasta Noviembre de 1933. En los años siguientes 1931– 1932 en el ambiente se habla de reformas universitarias con mucha fuerza, como lo expresa en sesión del 29 de Agosto de 1932, donde se propone “Ligar la Universidad a la vida Nacional”, o se manifiesta la preocupación sobre la “Crisis de orientación universitaria”; año en que el Comité de la Universidad presenta el proyecto de Ley de Autonomía. El 16 de Septiembre de 1932 se modifican los presupuestos de Gastos Fijos de Instituto Pedagógico, aumentando sus Ítems en general. El 01 de Noviembre de 1933 asume como Director el Prof. Rodolfo Oroz, hasta el año 1944.

En 1933 muere el Primer Director del Instituto Pedagógico, Prof. Federico Johow, que se desempeñó durante cuarenta años al servicio del país. Desde 1934 por acuerdo del Consejo, los estudiantes del Instituto Pedagógico deberán haber obtenido el grado de Bachiller en Filosofía como requisito de ingreso, además 1933 fue el último año en que jóvenes egresados de las Escuelas Normales se incorporaron sin haberse graduado de Bachiller. Con fecha 25 de Abril de 1933, se modifica el plan de Estudios del Instituto Pedagógico (aumento de 1 a 2 horas para las clases de Filosofía en 4° año del curso general). En 1933 se autoriza al centro de estudiantes a imprimir un Boletín Quincenal con fines culturales en las Prensas de la Universidad.

En sesión del 08 septiembre de 1933 el Director manifiesta a las autoridades universitarias algunos actos de indisciplina y faltas de respeto a las autoridades del Pedagógico, solicitando las sanciones, el decano de la Facultad Sr. José María Gálvez, se refiere a los sucesos acaecidos en el Instituto como relevantes y de gran falta de educación moral, por tratarse de un establecimiento que prepara a los futuros profesores de Liceos, se cancelaron Becas y se prohibieron todas las actividades propias del Centro

38 Sesión del Consejo Universitario del 17 de Junio de 1929, Anales de la Universidad de Chile 1929. Pág. 649.

39 Armando Quezada Rector de la Universidad de Chile entre 1929 y 1930. Leyes, Decretos y reglamentos de la Universidad de Chile 1953. Museo del Instituto Pedagógico – UMCE. Pág. 259.

40 Situación de la Facultad de Filosofía y letras 1929. Sesión del Consejo Universitario del 03 y 04 de Junio de 1929. Anales de la Universidad de Chile, Boletín Universitario de Junio de 1929. Pag. 630

de Estudiantes de Pedagogía. El Instituto en aquel tiempo se encontraba clausurado por el Director. El Consejo lo ratifica y designa una Comisión para que investigue la situación general (Decanos de las Facultades y el Director General de Educación Secundaria). Se revisará el Ingreso de profesores con posterioridad a 1927, Revisión del Plan de Estudios, se revisa la posibilidad de dividir el Instituto en una Escuela de Humanidades Superiores y Escuela de Pedagogía, se limita la matrícula, se solicita fianza para matricularse, se instaaura régimen de internado todos los años o por lo menos los dos últimos, se prohíbe el ingreso de extranjeros, excepto los que quieran titularse de profesor de idiomas,

De acuerdo a lo anterior, el Consejo universitario reorganiza el Instituto, autorizando la reapertura de las clases, previa renovación de la Matrícula, las solicitudes de los alumnos deberán sujetarse a los Reglamentos de la Universidad. Tiempos complejos para los futuros profesores si además se agrega el problema de desempleo de los profesores secundarios que menciona la Consejera Amanda Labarca. El Instituto siempre preocupado de la experimentación, recibe de las autoridades universitarias \$6.000 para complementar la instalación de un Laboratorio de Biología e instalar un Laboratorio de Química Analítica. Nuevamente aquel año fue necesario revisar el Reglamento del Instituto debido a que en las prácticas en los Liceos, los profesores se especializaron en una sola asignatura, lo que se traduce en un número escaso de cursos en los Liceos, lo que no les permite una renta adecuada, por tanto indica la Consejera Labarca que se aumente la obligación de estar en posesión del certificado del Instituto superior de Humanidades en dos o más asignaturas.

En 1938 se encuentra como Decano (S) de la Facultad de Filosofía y Educación el Prof. De Historia y Geografía Juan Gómez Millas, ⁴¹en sesión del 27 de Abril de 1938, se hace mención al reglamento del Instituto Pedagógico en su Art. 29, se agrega al inciso 1 lo siguiente, El alumno que fracase en la primera de esas temporadas podrá repetir sus exámenes en la segunda, En 1938 el Decano (S) Prof. Juan Gómez Millas solicita la creación de una Clínica Psicopedagógica anexa al Laboratorio de Psicología Experimental del Instituto Pedagógico, para el estudio de aquellos niños que presentan anomalías de carácter e inteligencia según su opinión era una ventajosa innovación.

En 1939 se cumplía el 50 aniversario del Instituto Pedagógico y el Rector Don Juvenal Hernández ⁴²saludaba a la audiencia por Radio haciendo una breve reseña de la titánica labor que realizaba el Instituto Pedagógico a la Educación Pública. La comunidad educativa del Instituto Pedagógico realizaba en honor de aquellos que habían forjado tan sublime Institución una romería al Cementerio General para visitar las tumbas del Presidente José Manuel Balmaceda y Don Pedro Montt Montt y de los Ministros de Justicia e Instrucción Pública Don Julio Bañados Espinoza y Don Federico Puga Borne; el homenaje incluía coronas de flores en las tumbas de los Profesores Federico Hansen, Federico Johow, Rodolfo Lenz y Enrique Nercasseau y Morán. Los homenajes aquel día continuaron con discursos de parte del Decano de la Facultad de Filosofía Prof. Luis Galdames y el Director del Instituto Pedagógico Prof. Rodolfo Oroz, ambos egresados de tan noble establecimiento, esto sucedía en el Salón de Honor de la Universidad, en un acto solemne de devoción y admiración por una Institución cuya labor y prestigio trascendental había cruzado las fronteras chilenas, invadiendo toda América con la presencia de sus egresados que por sobre todo aprendieron algo más que conocimientos científicos o educativos transformándose en hombres sabios y generosos con la humanidad.

41 Juan Gómez Millas (1900 – 1987) Rector de la Universidad de Chile entre 1953-1963. www.biografiasdechile.cl

42 Juvenal Hernández (1899 -1979) Rector de la Universidad de Chile entre 1933 a 1953. Leyes. Decretos y reglamentos de la universidad de Chile 1953 Museo del Instituto Pedagógico- UMCE Pág. 257.

PRIMERAS PROFESORAS EGRESADAS DEL INSTITUTO PEDAGOGICO



Dorila González



Carmela Silva Donoso

BIBLIOGRAFIA

1. Boletín Informativo de la Universidad de Chile, Enero - Abril de 1946
2. Leyes, Decreto y Reglamentos de la Universidad de Chile, ediciones de la Universidad 1953.
3. Revista Mapocho , Biblioteca Nacional 1965
4. Anales de la Universidad de Chile , Imprenta Cervantes 1893
5. Anales de la Universidad de Chile , Imprenta Cervantes 1909
6. Anales de la Universidad de Chile, Sociedad Imprenta y Litografía Universo 1921
7. Modificaciones al Reglamento y Plan de estudios del Instituto Pedagógico. Sociedad Imprenta y Litografía Universo 1924
8. Anales de Universidad de Chile 1926 , Establecimiento Gráficos de Barcells
9. Boletín de Instrucción Pública 1926, original Museo del Instituto Pedagógico – UMCE
10. Anales de la Universidad de Chile 1926 -1927-1928-1929-1930 Establecimiento Gráficos de Barcells. Originales Museo del Instituto Pedagógico – UMCE
11. Actas de las Sesiones del Consejo Ejecutivo de la Universidad de Chile 1932.-1935 Originales Museo del Instituto Pedagógico – UMCE
12. Boletín del Consejo Universitario de 1933 Originales Museo del Instituto Pedagógico – UMCE.
13. Anales de la Universidad de Chile 1934, Prensa de la Universidad de Chile
14. Actas de las Sesiones del Consejo de Instrucción Pública 1918 Originales Museo del Instituto Pedagógico – UMCE



**FONDO EDITORIAL
DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN CON EL MEDIO**